



**VALLE CHALCO**

**SOLIDARIDAD**

**2019 - 2021**

Organismo Publico Descentralizado para la Prestacion de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



**ODAPAS**

Trabajando...  
*para el Bienestar*

Por medio del presente, nos permitimos hacer constar que tras haber realizado un análisis De la ley general de contabilidad Gubernamental del Art. 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el informe que rinden las entidades Federativas y los Municipios.

X. Deuda Publica: las Obligaciones de Pasivo, Directas o Contingentes, derivadas de Financiamientos a cargo de los Gobiernos Federales, de las Entidades Federativas o Municipales, en términos de las Obligaciones legales aplicables se hace constar que al Organismo Público Descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Así mismo en la ley General de Contabilidad Gubernamental, No Aplica el Formato de Pasivos Contingentes al Organismo Público Descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

ATENTAMENTE

LIC. GUSTAVO BRAVO RAMIREZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

